



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/376
S/17268

13 junio 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Tema 28 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 11 de junio de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 4 de junio de 1985 (A/40/354-S/17238), tengo el honor de informarle sobre un grave incidente de violación del espacio aéreo y del territorio del Pakistán, cometido por la parte afgana el 7 de junio de 1985. Ese día, cuatro aeronaves del Afganistán penetraron 5 kilómetros en el espacio aéreo del Pakistán, en la zona de Arandu de la región de Chitral. El avión arrojó cuatro bombas y varios cohetes en una zona situada aproximadamente a 2 millas al sudeste de Arandu, lo que causó graves heridas a una persona.

Aprovecho esta oportunidad para informar también a Vuestra Excelencia de que el Gobierno del Pakistán ha rechazado por ser totalmente falsa la afirmación de las autoridades de Kabul en el sentido de que el 31 de mayo de 1985 la localidad de Barikot en la Provincia de Kunar fue objeto de un intenso bombardeo por la parte pakistaní, que supuestamente produjo la muerte de dos personas y causó daños a un helicóptero. El rechazo del Gobierno del Pakistán a dicha afirmación fue comunicado el 11 de junio de 1985 al Encargado de Negocios del Afganistán en Islamabad.

Solicito a Vuestra Excelencia que disponga la distribución de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 28 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWAZ
Embajador y Representante Permanente

* A/40/50/Rev.1.

